

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10483 *Resolución de 5 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 128, de 5 de julio de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

- Una plaza de Oficial de Segunda, Grupo C2-Nivel 16, Grupo de Cotización 8.
- Una plaza Personal de Limpieza Peón de Obras y Servicios Grupo E-Nivel 10, Grupo de Cotización 10.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Cuevas del Almanzora, 5 de julio de 2018.–El Alcalde, Antonio Fernández Liria.